



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Manifiestar su solidaridad con las y los trabajadores de salud de la “Clínica Modelo Los Cedros” ubicada en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, que denuncian el despido de 50 trabajadores, enfermeras y administrativas, e irregularidades ante la falta de pago de sus salarios, aguinaldos, aportes jubilatorios y malas condiciones de trabajo.

Nicolás del Caño  
Christian Castillo  
Alejandro Vilca  
Vanina Biasi  
Vilma Ripoll

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración el siguiente proyecto de resolución ante la preocupación que generan los despidos a las y los trabajadores de la “Clínica Modelo Los Cedros” en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, perteneciente a la firma KUNEYTRA S.A.

Son 50 trabajadores de la salud que han sido notificados en algunos casos por whatsapp y ninguno/a ha recibido la indemnización correspondiente, no han cobrado lo adeudado a la fecha de sus salarios atrasados. Denuncian que se les adeuda una parte del sueldo de febrero y el total de marzo y señalan que el aguinaldo ha sido pagado en 8 cuotas y los correspondientes al último año no han sido percibidos.

La mayoría de las despedidas son mujeres, único sostén de hogar, con hijos a cargo; y denuncian los niveles de irregularidad por parte de la empresa, que implica también que no les realizan los aportes jubilatorios a sus trabajadores.

A la par de esta situación de precariedad económica a que son expuestas, vienen denunciando que desde hace años tienen sobrecarga laboral y falta de recursos, viéndose afectada seriamente la calidad de atención, que en su mayoría son pacientes derivados por PAMI, como parte de la cápita que esta cobertura de jubilados destina a clínicas contratadas, siendo que esta es la de mayor complejidad en la zona. Es decir, que repercute

en la atención de la salud de adultos mayores, que son la mayoría de los pacientes de esta Clínica.

*“Nosotras movemos esta clínica todos los días, pero cada vez el servicio que brindamos es peor porque nos recortan todo - expresó indignada una enfermera-. Las prestaciones que ofrecemos son lo máximo que podemos darles, ya que nos recargan en el trabajo y no les importa la calidad, solo ganar más plata”* es el testimonio de una de las enfermeras despedida.

La falta de personal y de profesionales, impacta directamente en la atención de los habitantes, complicando el acceso a los turnos, aumentando el tiempo de espera de los turnos, elevando las horas de esperas en las guardias. La Salud pública está en plena crisis de vaciamiento en un municipio con 1.873.734 habitantes (según CENSO 2022), como hemos señalado en un proyecto anterior y en referencia a nuestra preocupación por el estado de situación general de la salud pública: “42 mil familias viven en barrios populares y en su mayoría, el único acceso a la salud es en centros públicos. Son esas las zonas en las que se encuentran los centros de atención con más demanda. Hay 47 centros de salud dependientes del municipio: cuatro hospitales municipales, efectores municipales de primer nivel de atención (salas de salud y centros de salud) y todos tienen el mismo problema de riesgo: vaciamiento de sectores, precarización laboral y bajos salarios.”

El día lunes 21 de abril, las trabajadoras y trabajadores realizaron una importante movilización a las puertas de la Clínica, informando la situación a las y los pacientes, recibiendo apoyo a su reclamo.

Las y los trabajadores señalan que esta importante Clínica no está atravesando una crisis financiera, por el contrario, se está ejecutando actualmente una importante inversión, que se trata de la construcción de una sala de radioterapia (con el objetivo de tercerizar el servicio cobrando el uso de las instalaciones, como actualmente es el área hemodiálisis y hemodinamia). Al día de hoy no ha habido intervención pública de parte de los organismos del Estado que deberían amparar al trabajador y controlar que no avance el abuso patronal. Nos referimos al Ministerio de Trabajo Provincial o Nacional y al ANSES, haciéndose eco de lo denunciado por los trabajadores. Tampoco su sindicato ATSA se ha hecho eco del reclamo.

En otras clínicas de la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires, sus trabajadores han denunciado similares irregularidades, como el caso de la ex Clínica Constituyentes de Morón, que luego reestructuró, cambió de firma y continuó haciendo negocios con los mismos dueños pero sin pagar ninguna de sus deudas con empleados, o el Sanatorio San Justo, en las cuales, sus trabajadores han realizado diversas medidas de lucha.

Por los motivos expuestos, y por los que expondremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.